SE TORNA SANGRIENTA LA GUERRA EN CHINA

Nuevos Combates Encarnizados se Han Estado Librando

TOKIO, 10. — El diario local "Nichi Nichi" expresa en sus columnas que Rusia presta ayuda a los guerrilleros chinos del Manchukuo, agregando que 300 comunistas armados con ametralladoras y morteros, atacaron en Ho Pei, al noroeste del Manchukuo, el cuartel de policía, incendiándolo.

BOMBARDEARON NUEVAMENTE UN FERROCARRIL

SHANGHAI, 10. — Nuevamente bombardearon los aviones japoneses el ferrocarril de Cantón a Han Kow, fuente principal de abastecimiento de China.

TRATARIAN DE RODEAR A CUATROCIENTOS MIL CHINOS

SHANGHAI, 10. — En el cuartel general japonés se indicó en un comunicado: "Las tropas, en sus posiciones nuevamente organizadas y con una moral cada vez más fuerte, están impacientes por iniciar nuevas operaciones.

El objetivo japonés es rodear a los 400 mil soldados chinos a lo largo del ferrocarril de Lung-Hai y conquistar el corredor que impide a los japoneses unir las zonas conquistadas del norte de China y el valle del río Yang-Tze.

Dos columnas japonesas se proponen atacar la frontera sur del corredor de Lung-Hai, y las otras cuatro ocupan posiciones en el Norte. La mayor parte de las fuerzas chinas se encuentran hacia el Este, en mitad del corredor.

SHASI FUE ATACADO POR AVIONES JAPONESES

SHANGHAI, 10. — La aviación japonesa bombardeó la ciudad de Shasi en la provincia de Hupeh.

El aeródromo de Lis-Hui resultó considerablemente dañado por los proyectiles arrojados

ACCIONAN LOS AVIADORES CHINOS

SHANGHAI, 10. — Los chinos dicen que los aviones nacionales atacaron el aeródromo japonés de Wu-Hu, incendiando los tanques de gasolina. Añaden que los aviones chinos que operan sobre el sur de la provincia de Shan-Tung destruyeron 20 camiones de los japoneses cargados de municiones, matando a 300 soldados de la misma nacionalidad.

VARIAS COLUMNAS JAPONESAS PREPARAN UN ATAQUE

SHANGHAI, 10. — Una nueva campaña contra el corredor del ferrocarril de Lung-Hui, en la China Central, iniciarán dentro de breves días seis columnas japonesas.

Las columnas están localizadas: primero, en las márgenes del río Hwai, en Peng-Pu, situado 144 kilómetros al sur de Su-Chow. En una serie de encarnizados encuentros, los chinos han conseguido mantener a los japoneses al sur del mencionado río; segundo, Hwai-Yuan, justamente al oeste de Peng-Pu. La segunda columna japonesa del sur ataca hacia el noroeste, en dirección a Kwei-Teh, cuya captura aislaría a los principales ejércitos chinos del interior del país; tercero, en Tsi-Ning, sobre el gran canal del sur de la provincia de Shan-Tung. Esta columna está preparada para realizar un avance por tierra al sudeste, hacia Kwei-Teh; cuarto, en Tsing-Tao, en la costa marítima de la provincia de Shan-Tung; la columna de Tsing-Tao, con refuerzos que recibe directamente del Japón, apunta al sudoeste, para cortar el ferrocarril de Lung-Hai, entre Hai-Chow y Su-Chow; quinto, en Tsow-Sien, sobre el ferrocarril, de Tsin-Pu al norte de Su-Chow, que era el objetivo de esta columna; sexto, en Chang-Te, sobre el ferrocarril, de Pekín a Hankow, 150 kilómetros al norte de Cheng-Chow. Parte de esta columna ocupó ayer la ciudad amurallada de Nan'o, al noroeste de Kwei-Tu. Esta columna está en condiciones de avanzar ya sobre Cheng-Chow, Kwei-Teh o Kai-Feng. Se anuncia que la columna principal llegó a Tang-Yin, al sur de Chang-Te.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30650
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30668
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1938 — Nro. 3475

GRANDES BAJAS EN LOS FRENTES ESPAÑOLES

Se Dice que Ha Sido Individualizado 'El Campesino'

SERIA RAMON A. CRESPO EL FAMOSO GUERRILLERO

Fué miembro del comité de acción anarco-sindicalista en 1933 y cuenta con 38 años de edad

BARCELONA, 10. — Después de tres días de violentos combates en el frente de Teruel, los leales lograron detener la ofensiva que los nacionalistas habían iniciado en el sector norte, en dirección a Montalban.

LIMPIEZA EN EL SECTOR DE SIERRA PALOMERA

PERALES, 10. — Prosiguen las operaciones de limpieza en el sector de Sierra Palomera, las que están a cargo de soldados de infantería y caballería nacionalistas.

Anúnciase que durante el día de ayer cayeron más de mil milicianos en poder de las tropas revolucionarias.

COMUNICADO OFICIAL NACIONALISTA

SALAMANCA, 10. — Se dió a conocer un comunicado oficial del comando nacionalista. Dice así:

"Nuestras tropas realizaron hoy varias operaciones en el sector de Aragón y terminaron la obra de limpieza de la zona conquistada con la captura de 915 prisioneros, incluyendo un comandante y nueve oficiales. Numerosas familias de campesinos continúan regresando a sus granjas. El material de guerra tomado hoy ha sido clasificado por el momento en la siguiente forma: 392 fusiles, 31 ametralladoras, 11 morteros, un depósito de municiones y un camión blindado. Muchos milicianos se rindieron con sus armas. En el sector de Cáceres nuestras tropas rectificaron sus líneas de vanguardia para proteger las comunicaciones".

GRANDES BAJAS EN EL FRENTE ANDALUZ

MADRID, 10. — Más de 1.500 soldados nacionalistas perecieron durante la reciente batalla en el frente andaluz.

Los alrededores de Peñón de la Mata han sido escenarios de sangrientos combates, registrándose durante una semana, la inhumación de 200 cadáveres diarios.

SE INDIVIDUALIZO AL "CAMPESINO"

ZARAGOZA, 10. — La policía ha logrado identificar a "El Campesino", famoso jefe republicano, cuya personalidad había permanecido hasta ahora dentro del mayor misterio. Se asegura que se trata del ex miembro del comité de acción anarcosindicalista formado en 1933 en Zaragoza, llamado Ramón Andrés Crespo, que cuenta actualmente 38 años.

La policía añade que otro miembro influyente de dicho comité, Cipriano Mera, tiene actualmente mando en el ejército republicano con el grado de general de brigada.

Ramón Andrés Crespo había desaparecido de Zaragoza desde el comienzo del movimiento y se le tenía por muerto.

LA PRENSA DE BERLIN ATACA A MR. EDEN

BERLIN, 10. — La prensa local ataca enérgicamente las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Capitán Eden, en el Parlamento de su país, expresando entre otras consideraciones:

"El capitán Eden continúa considerando a la guerra española desde un solo punto de vista: se trata de reforzar la potencia británica en el Mediterráneo, evitando los peligros que podría provocar la ocupación de puntos estratégicos importantes. Con tal de alcanzar este fin, todos los medios son buenos para él. 'Sostiene al bolcheviquismo, a pesar de que los procesos de espionaje vistos en Gran Bretaña han mostrado a todos la verdadera fisonomía de Moscú. Actualmente hay en el Mediterráneo 45 contratorpederos, dos cruceros y multitud de aviones británicos, que realizan servicio de patrullaje en las costas de España. Parece que Gran Bretaña asigna mucha más importancia a la presencia de esas fuerzas militares allí que a la actitud neutral en la guerra civil española".

EL ENVIO DE TROPAS ITALIANAS A FRANCO

LONDRES, 10. — El capitán Eden, al ser preguntado en los Comunes acerca de si tenía noticias del nuevo envío de voluntarios al generalísimo Francisco Franco, hecho por parte de Italia, manifestó que si bien se había enterado de la versión circulante, no tenía datos afirmativos al respecto.

Contrabando de Perfumes



DESCUBIERTO. — A bordo del vapor "Aisina", fué secuestrado un cargamento de perfumes y objetos de tocador; a decir de los entendidos el valor del contrabando, alcanzaba a la suma de 20.000 pesos

ACTIVIDAD EN VARIOS SECTORES

MADRID, 10. — Fué dado a conocer el comunicado siguiente:

"Reina tranquilidad en todos los frentes que rodean a esta capital. El frente de Teruel ha concentrado las fuerzas militares y la atención de ambos bandos.

"En los frentes del centro la actividad se ha reducido a pequeños golpes de mano y a vuelos de reconocimiento.

"En el Jarama, en el sector de la Marañosa, al sudoeste de Madrid, los revolucionarios bombardearon las posiciones republicanas, cuyas baterías contestaron, entablándose un duelo de artillería que se prolongó por espacio de dos horas.

"En la orilla izquierda del Jarama, en el sector de Pingarrón, dos columnas revolucionarias intentaron un avance contra los puestos avanzados de los republicanos, desde cuyas líneas se hizo fuego intenso, logrando detener la tentativa.

"Al norte de Guadalajara, la aviación republicana efectuó vuelos de reconocimiento. Los republicanos cañonearon las posiciones de los revolucionarios en los sectores de Jadraque y de Siguenza".

EL HERMANO DEL GENERALISIMO FRANCO

SALAMANCA, 10. — Por la radio Nacionalista se manifestó que Nicolás Franco, hermano del generalísimo, llegó a Tetuán en visita oficial, siendo recibido por las altas autoridades del Califato y el representante del gobierno nacionalista.

REUNION DEL GABINETE NACIONALISTA

BURGOS, 10. — Presidido por el generalísimo Francisco Franco, se reunió el Consejo de Ministros nacionalistas, tratándose la cuestión referente a la carta de trabajo.

Los ministros felicitaron al generalísimo por los triunfos obtenidos por el ejército nacionalistas en Teruel. También fué examinada la situación internacional en relación con la campaña de la prensa izquierdista internacional. Se aprobó un decreto sobre reorganización de Marruecos y demás colonias.

Fué firmada una lista de altos cargos, entre los cuales figuran el de subsecretario de Asuntos Exteriores, general Espinosa de los Monteros; servicio nacional de Marruecos y Colonias, señor Manuel Plaza; introductor de embajadores, Sr. Cangroniz, y director de Bellas Artes, Sr. Eugenio D'Ors; jefe de Abastecimientos y Transportes, teniente coronel Juan Villalonga; del Instituto Geográfico, Sr. Félix Camps Guereta; de Seguridad, teniente coronel José Medina; de Correos, Sr. José López de Letona; de Fronteras, Sr. Manuel Ofelán; de Emigración, Sr. Alejandro Ramos de la Landa; de Rentas Públicas, Sr. Gabriel del Valle; de Agricultura, Sr. José Fernández Urquiza; de Ganadería, Sr. Mariano Rodríguez; de Enseñanza Profesional, señor José María Aeritza, y de Ferrocarriles, Sr. Eugenio Calderón.

SE LUCHO EN LA CARRETERA TERUEL-ZARAGOZA

HENDAYA, 10. — Las tropas gubernamentales atacaron enérgicamente la parte oeste de la carretera entre Teruel y Zaragoza, sector en el cual se habían paralizado las actividades desde hace varios días.

Los nacionalistas lograron rechazar un ataque republicano en las cercanías de Cuenca, mediante un poderoso movimiento de su flanco izquierdo.

VISITO A MR. CHAMBERLAIN UNA DELEGACION

LONDRES, 10. — En representación de muchas distinguidas figuras de las diversas manifestaciones de la vida británica, una delegación presentó á Mr. Neville Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, una copia de una petición en la que se solicita que ambos bandos del conflicto español abandonen el bombardeo de las poblaciones civiles. También fueron presentadas copias a la embajada española y a la representación del general Franco en Londres. Firman, en primer término, la breve apelación los dirigentes eclesiásticos de Canterbury y luego numerosos funcionarios, hombres de ciencia, escritores y otras personas destacadas.

Una Tormenta Magnética Aisla los Sabios Rusos

MOSCU, 10. — Una tormenta magnética ha interrumpido el contacto entre el mundo exterior y los hombres de ciencia del Soviet, cuya peligrosa aventura puede terminar trágicamente si las masas de hielo desprendidas de la costa oriental de Groenlandia destruyen el témpano en que tienen su campamento los exploradores.

Tres rompehielos rusos luchan en medio de los mares agitados árticos y la obscuridad para llegar hasta los hombres de ciencia, y el que está más cerca se encuentra todavía a varios días de los investigadores.

La tormenta magnética, que comenzó ayer, ha hecho fracasar los esfuerzos para mantener comunicaciones por radiotelefonía con el campamento, y es probable que continúe durante varios días. Un cuarto rompehielos, el Yermak, se prepara para salir de Kronstadt. Los buques que se encuentran más cerca del campamento dicen que han disminuído los vientos árticos. Los rompehielos más cercanos son el Murmanets, que se aproxima al témpano desde el Sur, por la isla Jan Mayen, y el Taimyr, que, según las últimas noticias, se acerca por el Este, a través del hielo roto.

LLEGAN LOS AUXILIOS A GROENLANDIA

MOSCU, 10. — Después de 36 horas de interrupción, las comunicaciones radiotelegráficas con los miembres de la comisión científica polar quedaron restablecidas. La interrupción fué debida a fuertes tormentas magnéticas. Los mensajes enviados hoy por los arriesgados integrantes de dicha comisión informan que las condiciones meteorológicas están mejorando y que el témpano sobre el cual se hallan acampados navega hacia el Sudoeste, aproximándose a la costa este de Groenlandia.

El rompehielos Murmanets se dirige apresuradamente en su auxilio, pero se encuentra todavía a más de doscientas cincuenta millas del campamento.

SALVADOS POR MILAGRO



ANTES DEL ACCIDENTE. — En este grabado aparecen el señor Jackson Melvin y su hija Marta, acompañados por un familiar, antes del accidente en que resultaron gravemente heridos, al ser destrozado su automóvil en un paso a nivel del F. C. S., en la Capital Federal

Es Indispensable Promover un Movimiento en Favor de las Libertades Públicas

Esa declaración se dió a conocer ayer después de la entrevista de dirigentes socialistas y radicales

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde, de acuerdo a lo convenido, fué visitado el doctor Alvear, por la comisión del Partido Socialista, a fin de conversar sobre una acción orgánica en esta capital, a desarrollar entre los partidos democráticos, en defensa de la ley electoral.

A las 15 horas, en el domicilio particular del doctor Alvear, se presentaron los doctores Mario Bravo, Nicolás Repetto, Silvio Ruggieri y José Bugliolo, miembros de la comisión de asuntos políticos del comité ejecutivo del socialismo.

Además del doctor Alvear y los nombrados, se hallaban presentes los doctores Ernesto Boatti y Araujo, conferenciándose largamente.

Después de la entrevista se dió a conocer el siguiente comunicado:

"Los representantes de la Unión Cívica Radical y del Partido Socialista, cambiaron ideas, coincidiendo en que es indispensable promover un movimiento de opinión que tienda a vigorizar la acción de las fuerzas democráticas, políticas y sociales del país, para defender el imperio del orden institucional, el respeto a la Ley Sáenz Peña, y las libertades y derechos sindicales y populares consagrados por la Constitución".

ESTAN QUEDANDO EN RUINAS



CALLES DE TERUEL. — Una de las calles típicas de las afueras de Teruel, ciudad sobre la cual cae la saña de los bandos en lucha. La vieja capital aragonesa está transformándose poco a poco en ruinas

Los Servicios de la Empresa "El Serrano"

Respondiendo a un plan de acción eficaz, se ampliarán hasta la capital chaqueña

La empresa de los colectivos "El Serrano" que ha venido desplegando una eficaz acción tendiente a facilitar todas las comodidades necesarias a los pasajeros y turistas que utilizan sus servicios de transportes entre nuestra ciudad y Córdoba, ha resuelto ampliar, más aún sus servicios.

En efecto, acaba de destacar uno de sus inspectores a la capital del Chaco, con el fin de fomentar el turismo y establecer una combinación de sus servicios con los que realiza la Compañía Santafecina del Norte para viajes de Resistencia a Córdoba.

Esta nueva ampliación de sus actividades dan la impresión de que la empresa "El Serrano", representa en estos momentos la institución de transportes más conveniente para los que viajan entre nuestra capital y Córdoba, y la que goza de exclusivas preferencias. Se ratifica, con ello, lo que desde estas columnas hemos venido sosteniendo con respecto a las bondades de sus servicios.

Oportunamente haremos conocer los resultados de las gestiones que realizará en la capital chaqueña, aunque desde ya podemos afirmar que serán eficaces, pues la nombrada empresa viene desarrollando un plan que consulta los intereses del transporte tratando siempre de reportar las mayores comodidades posibles, en base a módicos precios.

La Deuda de la Comuna y un Informe

Ha sido elevado al Ministerio de Hacienda de la Provincia

El señor Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argana, ha dado en el día de ayer un comunicado relacionado con la deuda externa de la Municipalidad de Santa Fe que dice así:

"La Municipalidad de Santa Fe, tiene contratado un empréstito en Inglaterra con la firma Hambro Sons, y a raíz de la ley de moratoria se realizó un convenio cuyos términos no eran favorables para la provincia por lo cual en agosto del año ppdo., por acuerdo de ministros, se dejó sin efecto las gestiones realizadas por la administración anterior proponiendo a dichos banqueros reanudar el pago de los servicios que garantiza la provincia en la misma forma que se hiciera durante 25 años.

En estos días se ha recibido una comunicación del representante de los acreedores aceptando esta solución; en esta forma, la provincia economizará más de 120.000 anuales, que es la diferencia que existe entre lo que debía pagar por el convenio suscripto por la anterior administración y lo que deberá pagarse en la actualidad.

LOS CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA



SE INICIARON AYER. — Un aspecto de los cursos de economía doméstica que se iniciaron ayer en uno de los salones de la C.C.A.D.E., acto del cual informamos en nota aparte

Es Valiente y Sincera la Carta de Sanmartino al Doctor Alvear

BUENOS AIRES, 10. — El diputado nacional doctor Sanmartino, ha dirigido una carta al doctor Alvear, relacionada con las declaraciones que hiciera el jefe del radicalismo en la sesión de ayer del comité nacional.

Entre otras cosas, dice la referida carta:

"He dicho, y me ratifico, que el radicalismo carece de una orientación política clara y de una dirección orgánica y definida.

"Yo no señalo responsabilidades personales. Sé que el radicalismo, que es parte de la realidad argentina, no puede sustraerse a las influencias y a los factores que en esta hora perturban la vida en la nación.

"En este proceso de descomposición política, no toda la culpa es de la dirección de los partidos, ni toda la culpa es del fraude y de la violencia de los oficialistas.

"Yo hago una distribución salomónica de responsabilidades, en una forma objetiva e impersonal.

Dice más adelante:

"Ha expresado Vd. también en su discurso de ayer, que yo que pedí medidas disciplinarias contra los legisladores de Entre Ríos, no podía esperar que se me tratara con una vara distinta.

"Una pequeña rectificación: jamás he solicitado medidas disciplinaria alguna contra los legisladores de Entre Ríos; he pedido solamente el juzgamiento de una actitud, que Vd. calificó en su famoso discurso del 23 de noviembre del año pasado de un alzamiento contra el partido: un alzamiento contra el partido, consumado con propósitos que Vd. no desconoce, no es una falta de disciplina, tiene un nombre más duro; compromete una orientación, la unidad y los destinos del partido por ello pedí su juzgamiento.

"Era una forma de aclarar el rumbo a seguir en esta hora de desconcierto general. Por otra parte, ya se había sentado es la materia jurisprudencia: el caso del diputado Soldano.

"En cuanto a aquello de que no puedo esperar de que la disciplina no se me aplique por igual, le confieso, doctor Alvear, que me tiene sin cuidado. Estaré en buena compañía frente a cualquier tribunal.

"Los dos hemos tenido los mismos conceptos al juzgar el caso de Entre Ríos.

"No hay prestigio político que no se asfixie en la atmósfera aceptó por unanimidad como declaración propia, no fuera testimonio suficiente le recuerdo que, cuando hice público el 6 de noviembre último en un diario de la Capital un artículo sosteniendo la necesidad de no concurrir a la asamblea legislativa de escrutinio, y señalando las consecuencias desastrozas de una política de transacción con el fraude, y el deber futuro del radicalismo, usted hizo el honor de decirme que hubiera puesto su firma gustoso al pie de ese artículo.

"Yo sigo pensando hoy lo que pensaba ayer. No quiero creer que a Vd. no le ocurra lo mismo.

"No hay prestigio político que no se asfixie en la atmósfera de las contradicciones, y yo deseo por el radicalismo y por el país, que usted conserve siempre su efectivo ascendiente de líder.

Recuerda más adelante el doctor Sanmartino su actuación de opositor con el gobierno del teniente general Uriburu, y dice:

"No me solidaricé jamás con ninguno de los gobiernos de fuerza, radicales o conservadores, que ha soportado la República; no sólo por razones de temperamento, sino también por haber vivido en una jurisdicción de libertad, como ha sido siempre la provincia de Entre Ríos.

Terminó diciendo:

"Mientras no recaiga un pronunciamiento en el caso de Entre Ríos, no colaboraré activamente en el radicalismo de esa provincia, pero seguiré con mis mayores esfuerzos al radicalismo abnegado del interior del país, como lo hace el 2 de enero con el abondonado radicalismo de Mendoza".

La Inscripción Para la Escuela Italo-Argentina

Su plan de trabajo y las ventajas que ofrece al alumnado

El día 14 del corriente, se iniciarán las inscripciones en la escuela Italo Argentina, sita en la calle 4 de Enero 2447.

El horario de inscripción será de 9 a 12 horas y de 15 a 19 horas todos los días hábiles.

La escuela cuenta con los siguientes grados: Jardín de Infantes (niños de 3 a 5 años), grado inicial (niños de 6 años), primero, segundo y tercer grados.

Como ya hemos informado la enseñanza abarcará castellano e italiano rigiendo para el idioma castellano análogo programas de las escuelas de la provincia, como así, la misma organización escolar.

El instituto además del comedor escolar, cuya importancia es indiscutible y evidente tendrá un servicio de transporte que viene a completar las exigencias y comodidad del público.

Es nuestro deber informar sobre las ventajas que la escuela Italo Argentina ofrece a las familias que velan no sólo por la instrucción sino más bien por la educación de sus hijos.

Esta escuela será un gran hogar y los niños pasarán del cuidado materno al de las maestras que infundirán los sanos principios educativos sin descuidar la sólida base moral.

De la Federación del Trabajo al Centro Comercial de S. Fe

Le ha solicitado la consideración del petitorio formulado recientemente o bien una contestación categórica

La Federación Santafecina del Trabajo ha dirigido en el día de ayer la siguiente nota al señor Presidente del Centro Comercial de esta capital.

Dice:

"Señor Presidente del Centro Comercial. De nuestra mayor consideración:

El Consejo Directivo de la Federación Santafecina del Trabajo en su reunión realizada el domingo 6 del corriente, ha resuelto dirigirse a esa entidad a los efectos de informarle de que en virtud de que el Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, entidad adherida a esta Federación, ha elevado todos los antecedentes relativos al pedido de mejoras formulado a esa entidad, este Consejo Directivo ha resuelto solicitar de ese Centro, la consideración del petitorio formulado o una respuesta definitiva sobre el mismo.

Motiva este pedido la resolución de todos los sindicatos de la provincia que componen esta Federación, de agotar todos los recursos legales para una solución pacífica y equitativa del mismo.

Ha considerado detenidamente este Consejo la posibilidad de encontrar en los miembros que componen esa entidad, buena voluntad para resolver este problema que afecta a los trabajadores del mostrador, esperando que solución del mismo por las vías que mencionamos, evite a la provincia inconvientes mayores, cuya responsabilidad recaerá sobre quienes se nieguen a resolver pacíficamente los inconvenientes que surgen entre capital y el trabajo.

Creemos con esto demostrar el alto espíritu de bien público que nos anima, y exponer con ello a la opinión pública, nuestra buena voluntad y deseos de evitar las dificultades que ocasionarían las reclamaciones por otros medios.

Además es de vital importancia para este organismo el fiel cumplimiento de la ley 2426 en nuestra provincia, ley a la cual esa entidad ha prestado públicamente su adhesión, adhesión que creemos sincera y leal, y a la cual esta Federación está dispuesta a defender, por considerar que la aplicación estricta de la misma, puede poner fin a los perjuicios económicos que causan la paralización de las actividades del trabajo, que se produce cuando las reclamaciones obreras por mejores condiciones de vida no son atendidas, con lo que creemos que se beneficia el mismo comercio, dado que no se resiente la capacidad adquisitiva de la población. Es por ello que en beneficio del interés colectivo, deseamos poner término a los conflictos violentos que lógicamente perturban la tranquilidad social.

Animados de estos propósitos y considerando que Uds. también lo están, es que deseamos que la solución de este asunto, pueda servir de ejemplo para el futuro, y sea un exponente de la cultura y responsabilidad de ese gremio.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Ayer se dió comienzo a los mismos, con una numerosa concurrencia

La Cía. Central Argentina de Electricidad inauguró ayer tarde a las 17.30 horas, los cursos de electricidad aplicada en el hogar en la Academia de Economía Doméstica que con su auspicio seguirán dictándose en forma permanente todos los martes y viernes a la misma hora.

Resulta ponderable la iniciativa tomada por esta empresa, ya que no existía en nuestra ciudad una academia de esta naturaleza en que puedan prepararse convenientemente las actuales y futuras dueñas de casa. El interés despertado por estas clases queda patente por el hecho de que la inscripción de alumnas fué completada inmediatamente.

La profesora señorita Isidora Camila preparó un atractivo menú, con una seguridad que demostraba su amplio conocimiento de la materia, dando explicaciones que mantuvieron en constante atención a la concurrencia de damas. Por otra parte fué visible la practicidad que ofrecen los servicios eléctricos de cocinado, horneado y refrigeración para las dueñas de casa.

En vista de la gran cantidad de pedidos de inscripción que no pudieron ser atendidos, nos manifiesta el señor gerente de dicha compañía, que espera poder organizar otro curso de 15 lecciones, dentro de breve tiempo.

Entre las damas presentes a esta primera clase, recordamos haber visto las siguientes:

Superiora Pensionado San José, señoras de Mariano, de Ferro, de Sosano, de Gomarra, de Dubois, de Maldana, de Pietroni, de Larrocha, de Abad, de Rueda, de Bonatti, de Arrisabala, y señoritas Nilsen, Carrara, Salgado, Peña, Correa, etc. etc.



"Don Chicho Chico", Murio Tragicamente Hace 3 Años, Victima de una Venganza...

Enterrado en una quinta, cerca de Buenos Aires, su cadáver permaneció oculto hasta hace pocos días

BUENOS AIRES, 10. — No obstante la reserva mantenida por la policía, ha trascendido que el sujeto Alí Amar Scharpe, más conocido por "Don Chico Chico", de célebre actuación en la maffia, ha terminado en forma trágica su carrera de delincuencia.

Sábese que hace varios días llegó a manos de la policía un anónimo en el cual se denunciaba que el conocido "capo" de la maffia había sido asesinado por venganza, enterrándose su cadáver en un terreno ubicado en una localidad cercana a la Capital.

Inmediatamente de recibir la noticia, el Jefe de Investigaciones, señor Viancarlos, dispuso que se realizaran averiguaciones para comprobar la veracidad de la misma.

Estas averiguaciones dieron por resultado la detención de cinco maffiosos, cuatro de los cuales, al ser indagados y careados, habrían expresado que, habiendo sido llamado "Don Chicho Chico" a esta capital, por asuntos vinculados con la "camorra", fué asesinado, enterrándose el cadáver en una quinta que según se presume estaría ubicada en Ituzaingo.

"Don Chicho Chico", de cuyo paradero se ignoraba desde el año 1933, en que desapareció misteriosamente después del secuestro del comerciante de Venado Tuerto señor Audeera, por cuyo rescate se pagó la suma de cien mil pesos, habría sido muerto por orden de Juan Galiffi, más conocido por "Don Chicho Grande", con quien mantenía vinculaciones en Rosario, hasta que se produjeron divergencias entre ambos, que se disputaban la jefatura de la maffia en nuestro país.

La muerte de "Don Chicho Chico" se habría producido en el año 1933.

Las autoridades policiales han dispuesto se libre un exhorto al Juez del Crimen de La Plata, a fin de que autorice la exhumación del cadáver que, según declaraciones de los maffiosos detenidos, se encuentra enterrado en una quinta de Ituzaingo, provincia de Buenos Aires.

Mañana se realizará dicho procedimiento.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS ESPECIALES PARA LOS CURSOS QUE SE INICIAN

Diversas medidas han sido dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Ministerio de I. Pública y Fomento, la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales ha dictado diversas medidas relacionadas con el próximo curso escolar.

Como se sabe las clases en las escuelas normales de la Provincia se iniciarán el día 2 del mes de marzo próximo. La inscripción de alumnos se iniciará el 14 del corriente mes hasta el día mismo de la iniciación del año escolar.

En las escuelas especiales de varones y mujeres, las clases se iniciarán el día 14 del mes de marzo, iniciándose desde ya la inscripción que será clausurada el día 30 del corriente mes. Los exámenes previos tendrán lugar del 7 al 14 de marzo.

La Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, de acuerdo con las informaciones tiene en preparación para ser remitida al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, la reglamentación general de todas las escuelas especiales, así como los planes y programas de estudios para las escuelas recientemente transformadas.

Noticias del Consejo de Educación

Diversas resoluciones han sido adoptadas ayer

Temprano concurrió a su despacho el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, el secretario general señor David Giosa, el inspector general Sr. Marios P. Rivas y demás funcionarios ocupándose de distintas cuestiones administrativas, recibiendo al señor presidente a varias delegaciones de maestros.

El secretario señor Giosa se trasladó después al Ministerio de I. Pública donde realizó algunas gestiones.

Pago de haberes—

De acuerdo con una información que se nos ha suministrado en el Consejo, hoy se iniciará de 9 a 12 horas, el pago de haberes de sueldos a los maestros de las escuelas de la Capital por el mes de diciembre último. La Tesorería de la Provincia estará habilitada en horas de la tarde de 16 horas.

Sociedades Cooperadoras. — Ha dictado ayer una resolución el Consejo por la cual reconoce la nueva comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 465 de Virginia, departamento San Cristóbal, integrada por los señores Segundo Balestieri, presidente; secretaria Amalia S. de García; tesorero, Bernarda Sprintza; vice presidente Teresa T. de Silva; vocales Adelina Balestieri, Samuel Spinar y Alfredo Dagatti.

Escuela que se traslada—

Por otra resolución el Consejo ha resuelto el traslado de la escuela 431 de Los Corralitos, departamento San Javier a Campo Voullioz, del mismo departamento, en razón de la gran cantidad de niños en edad escolar.

En Los Corralitos se crea una escuela tipo ambulante.

Otras resoluciones—

El Consejo de Educación ha resuelto la creación de una escuela de sexta categoría en Campo Garay, distrito Coronel Rodolfo, la que funcionará en el local ofrecido gratuitamente por la señora Elena F. de Garay.

— Ha resuelto el Consejo aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos ad honorem por el doctor Manuel Funes, en beneficio del alumnado de la escuela 113 de la ciudad de Rosario.

deladoptar

Se Han Intensificado las Actividades Partidarias

EL PARTIDO SOCIALISTA, ELEVO UNA COMUNICACION A LA JUNTA ESCRUTADORA

Se refiere al rechazo de la Unión Cívica Radical Independiente y a otros aspectos de la cuestión

El Partido Socialista de esta Capital, por intermedio de su Apoderado General, ha presentado a la Junta Escrutadora Nacional la siguiente nota:

"Santa Fe, febrero 10 de 1938. Al Sr. Presidente de la H. Junta Escrutadora Nacional, Dr. Julio Marc. — S|D.

"Miguel Ritvo, Apoderado del Partido Socialista, ante esa H. Junta Escrutadora Nacional, a V. E. expongo:

"El Sr. Juez Federal Dr. S. Hernández López, al considerar oportunamente el pedido de reconocimiento solicitado por la Unión Cívica Radical Independiente, con atinados fundamentos rechazó el mismo. Como esta resolución fué dictada de acuerdo a derecho y aplicando la letra y el espíritu de la ley 8871 y del decreto del 4 de agosto de 1931, creimos oportuno permanecer en silencio, máxime que la agrupación afectada no había recurrido la citada resolución.

"Pero he aquí Sr. Presidente, que la titulada Unión Cívica Radical Independiente, de cuya existencia recién nos enteramos el mismo día que vencía el plazo legalmente establecido para la inscripción de los Partidos, con sus declaraciones, comunicados, telegramas, etc., se dispone confundir a la opinión pública pretendiendo aparecer como víctima, motivo éste que me obliga a dirigirme a esa H. Junta, para expresar el pensamiento del Partido Socialista en defensa de las buenas normas democráticas.

"Ante todo comentaremos por llamar las cosas por su nombre. Estamos frente a una maniobra del oficialismo, que dispuesto a reeditar la vergonzosa jornada del 5 de setiembre y no conforme con burlar la voluntad popular para asignarse las representaciones de la mayoría, se dispone a conquistar las tres bancas de la minoría, por el recurso del desdoblamiento.

"Que no es aventurada la afirmación precedente, lo revela el hecho de que los tres candidatos proclamados por ese conglomerado, son miembros conspicuos de al Unión Cívica Radical de Santa Fe; uno de ellos es Vice Presidente de la Convención Provincial, otro Secretario del Comité Ejecutivo y el tercero dirigente conocido en uno de los Departamentos de la Provincia.

"Aceptar por lo tanto la personería del grupo citado, que adolece de fallas tan notorias al comenzar su existencia ciudadana, sería atentar contra el espíritu que guió al Presidente Sáenz Peña al proyectar la ley que lleva su nombre y contra los propósitos que determinaron la redacción del decreto del 4 de agosto de 1931, pues ambos se inspiraron en el deseo de organizar y adecentar nuestra vida cívica, poniendo trabas a las fracciones políticas que solo surgen para satisfacer deleznables aspiraciones de orden electoral. En este sentido, creemos, que confirmando esa H. Junta la resolución del Sr. Juez Federal con asiento en esta ciudad, pondría una muralla infranqueable a quienes no han trepidado en sorprender la buena fe del pueblo, y en evidenciar en forma tan burda la poca seriedad con que proceden, ante una función que debiera merecer los mayores respetos.

"Al sostener estos puntos de vista señor Presidente, refirmamos la tradición honrosa de nuestro Partido, el que al organizarse lo hizo teniendo en cuenta la enorme significación de los Partidos Políticos en la vida de una Democracia; realizando su congreso constituyente, dándose su carta orgánica, dictando su programa de acción y disponiéndose a llevar a cabo una fecunda labor de cultura ciudadana.

"Con estas breves consideraciones dejo expresada la opinión del Partido Socialista, a los efectos que hubiere lugar, ante el hecho que determina esta presentación.

"Sin otro particular, saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Miguel Ritvo"

La campaña electoral en esta ciudad—

Anoche se realizó en la reunión ro'.

Anoche se realizó la reunión de la Comisión Socialista de la Casa del Pueblo, a la que asistieron, además, los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista residentes en esta ciudad.

Se programó todo lo relacionado con la campaña electoral en el departamento La Capital, resolviéndose que la misma se inicie la semana entrante con un acto a realizarse en la sección cuarta, por la noche, en J. J. Paso y Saavedra.

El acto ha sido fijado para el día jueves 17 y hablarán los ciudadanos Juan C. Rivera, Héctor J. González Barreiro y los candidatos Miguel Ritvo y N. J. Blanco Boeri.

La reunión resolvió que el acto de proclamación a realizarse en ésta sea organizado por una comisión especial integrada por delegados del Centro y miembros de la Junta Ejecutiva

Las jiras por los departamentos Castellanos y San Cristóbal—

La jira a cargo del candidato a diputado nacional Waldino R. Maradona (h.) por los departamentos Castellanos y San Cristóbal ha sido postergada por unos días. La misma tendrá comienzo el 19 del corriente, y el candidato socialista hablará de acuerdo al siguiente itinerario: Rafaela el 20; Ceres el 21 por la noche; San Cristóbal el 22 y Sunchales el 23.

U. R. RADICICAL (C. N.)

El Presidente del C. Provincial

Hoy es esperado de Rosario el Presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) doctor Enrique M. Mosca.

De inmediato iniciará sus actividades políticas y procederá a la designación de las autoridades de la Junta Electoral del Sud y del Norte.

U. C. R. DE SANTA FE

Reunión del Comité Universitario—

Ha realizado en el día de ayer reunión el Comité Universitario de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Después de largas deliberaciones resolvió someter a la aprobación del Comité Ejecutivo del partido, las siguientes normas para la próxima campaña electoral. Son las siguientes:

El Comité Universitario, considerando que: el Partido ya ha elegido los candidatos con los cuales va a afrontar nuevamente el juicio público de la Provincia, con motivo de la elección de los representantes que el pueblo de la misma debe enviar al Congreso de la Nación y que es un deber ineludible y fundamental para sus partidarios mantener el capital de opinión pública alcanzado en las elecciones próximas pasadas del 21 de febrero y 5 de setiembre, eleva a la consideración del Comité Ejecutivo, el siguiente proyecto de normas y disposiciones a que debe sujetarse la acción partidaria en la presente campaña, en su función de representación e ilustración del juicio público:

1º.) Los discursos, manifiestos, declaraciones, volantes y cualquier otra expresión de voluntad y pensamiento partidario emitidos por sus órganos legales, deben inspirarse invariablemente en lo que ha sido tradición de su organismo; afirmación de los principios democráticos, cumplimiento honrado de los deberes cívicos, ejercicio consciente de los derechos ciudadanos y respeto por el adversario y por las ideologías compatibles con el estatuto fundamental de la Nación y de la Provincia.

2º.) Expresión de solidaridad firme y absoluta con la gestión patriótica del Gobierno del doctor Manuel María de Iriondo, surgido de sus filas.

3º.) Incitación constante a la concordia y voluntad firme de mantener inalterable e indestructible la unidad de la Nación, defendiendo todo lo que signifique afianzamiento de la personalidad nacional y provincial y de las leyes fundamentales del país, tal cual lo autoriza y estatuye nuestra carta orgánica.

4º.) Glosa concreta de la obra legislativa del actual Gobierno de la Provincia, cuya responsabilidad recae directamente sobre nuestro organismo partidario.

5º.) Especificación de temas en las conferencias públicas, por exigirlo así la cultura de nuestro medio y la bondad de los auditorios.

6º.) Comentarios especiales y uniformes en este aspecto de la propaganda partidaria, sobre los motivos de bien público que inspiraron, las leyes actuales de represión al comunismo, de política educacional y de prensa, destinada esta última a terminar con el chantage y la licencia periodística perturbadora siempre de la tranquilidad y del juicio sereno de la opinión pública.

7º.) Declarar obligatoria la constitución en sesiones permanentes hasta el día de la elección a todos los comités departamentales, de sección y de distritos, obligando a las respectivas comisiones de propaganda a llenar su cometido partidario.

8º.) No autorizar ni estimular el funcionamiento de comités ni organismos ajenos al Partido, que se funden en vísperas electorales con carácter puramente adventicio.

9º.) Promover por todos los medios posibles la individualización de todas las tareas partidarias o electorales a cargo del Partido, a los fines de una mejor responsabilidad y eficiencia.

Fdo: Arquímides Campana, Presidente; Juan M. Arenaza, Secretario; Carlos Belotti, Secretario.

Agrupación Universitaria Carlos A. Pita—

La Agrupación Universitaria Carlos A. Pita realizará reunión esta tarde a las 16 horas bajo la presidencia del señor Emilio Pomarada.

Procederá a la designación de las comisiones de propaganda y dejará preparada la lista de oradores. Iniciará de inmediato la campaña política en favor de los candidatos a diputados nacionales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Resoluciones del C. Ejecutivo.—

Una importante reunión realizó en el día de ayer el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del titular, diputado nacional don Carlos A. Pita.

Integración de comisiones. — Se constituyeron las Juntas Electorales del Norte y del Sur, recayendo las designaciones para la primera en los siguientes señores: Dr. Héctor S. López, Walter J. Muniagurria, Carlos F. Bonazzola, Dr. Pío Pandolfo, Dr. Rodolfo Reyna, Dr. José B. Menchaca, Dr. Manuel Ninci, doctor Arquímedes Campana, Mauricio Questa, Federico Alassia y Dr. Melitón Rivera.

Para la Junta Electoral del Sur se designaron a los siguientes señores Juan Cepeda, Dr. Ricardo Caballero, Rafael Bianchi, Plácido C. Lazo, doctor Faustino Infante, Francisco Beristain, Antonio Reynares Solari, Ing. Pedro Sánchez Granel, Enrique Stoisa, Ricardo J. Pardo y Juan Ravena Palacio.

Las comisiones de hacienda quedaron integradas en la siguiente forma: por la Junta Electoral del Norte, los siguientes señores: Juan B. Oliva, Carlos E. Sarsotti, José J. Amavet, Ruperto Aguirre y Carlos Cassanello. Por la Junta del Sur los siguientes: Reynaldo J. Tous, Juan Elorza, Dr. Francisco Beristain, Dr. Daniel Bassano Ansaldo y Antonio Reynares Solari.

Reconocimiento de un Comité—

El Comité Ejecutivo reconoció al Comité Universitario que preside el doctor Arquímedes Campana.

Las renuncias.—

Se aceptó la renuncia presentada por el secretario del Comité Ejecutivo Dr. Francisco Scarabino, y se elevó la renuncia del vicepresidente de la Convención Provincial D. Calixto A. Rodríguez para que la trate su propio organismo.

Importante declaración.—

Se dió una declaración del C. Ejecutivo concebida en los siguientes términos: "En presencia de los rumores circulantes e informaciones de los que se han hecho eco algunos órganos de la prensa en que se atribuye a la U. C. R. de Santa Fe el propósito de realizar procedimientos irregulares tendientes a obtener las representaciones mayoritaria y minoritaria en los comicios del 6 de marzo próximo el C. Ejecutivo, declara: que rechaza enérgicamente tales imputaciones, por cuanto signifi-

(Pasa a la pág. SEIS)

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: La pintura de abertura y limpieza del frente de la Casa de Gobierno.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos 22.587.15 m|n.

APERTURA: El día 25 de Febrero de 1938 a las 10 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

Oscar B. Ballarini
Secretario
81217 inic. 10|Fr.25|2

Diputados Laboristas Visitando las Ruinas



EN LAS CALLES DE MADRID. — El diputado laborita inglés mayor Atlee en una recorrida efectuada por las calles de Madrid, para comprobar los daños causados por los bombardeos

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Desde ayer se colocan bancos en la Avenida Freyre

Fué un día de mucha actividad el de ayer en las oficinas de la Municipalidad, habiendo concurrido temprano el intendente señor Bobbio y sus secretarios.

Numeroso fué el público que acudió a la Municipalidad.

Colocación de bancos.—

Desde ayer el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad está trabajando en la colocación de bancos en la Avenida Freyre. Ello se hace a pedido de la República del Oeste. Con la colocación de los bancos se llena una necesidad sentida en la referida Avenida.

El tráfico.—

Las autoridades municipales han dictado medidas tendientes a que se cumplan las reglamentaciones del tráfico público. Para esos fines se han dictado ayer las medidas que correspondan.

LOS ACCIDENTES EN LOS PASOS A NIVEL



LUGAR PREDESTINADO. — Un nuevo accidente ha ocurrido en un paso a nivel del F. C. S. Un automóvil, ocupado por un ciudadano norteamericano y su hija, fué arrastrado por una locomotora, resultando los pasajeros gravemente heridos

5 Centímetros Creció el Río Paraná, Ayer

Persiste el ascenso de las aguas en jurisdicción de nuestro puerto, ayer el hidrómetro del dique No. 2, nuevamente registró un ascenso de cinco centímetros con relación al día anterior: la altura fué de 3.83 sobre cero.

De otros puertos se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 4.81, bajó 3; Ita Ibaté 3.68, creció 20; Ituzaingó 2.62 id. 32; Formosa 3.38, id. 14; Posadas 3.19, id. 11; Bermejo 4.42, estacionado; Puerto Aguirre 16.57, creció 68 cts.

Red de Comunicaciones en el Frente Español



TELEFONOS MILITARES. — Grandes distancias cubren las líneas telefónicas de los ejércitos en lucha en España. Aquí vemos un pelotón de soldados comunicándose por teléfono con la retaguardia

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO.— Con ambiente sostenido pero con fluctuaciones de escasa importancia se ha mantenido este renglón en el día de ayer, la baja del mercado del exterior no repercutió mayormente, habiéndose concertado operaciones en el Término de Rosario a $ 11.88 febrero y $ 11.90 marzo posiciones que al mediodía quedaron con una leve desvalorización. A la tarde volvió a presentar los mismos síntomas llegando a la clausura con ambiente sostenido. Por disponible se consigue $ 12.20. Europa: Liverpool marzo 10, mayo 7, julio 9 cts. baja. N. América: Chicago mayo y julio 11; Winnipeg mayo 7, julio 17 cts. baja.

Término Rosario (última hora) febrero $ 11.86; marzo $ 11.88; abril $ 11.90; mayo 11.92 junio $ 12.00.

LINO.— Con características similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer a pesar de la baja de los mercados del exterior los valores no acusaron mermas de importancia, habiéndose mantenido sobre las cotizaciones de ayer, se anotaron negocios en el Término de Rosario alrededor de $ 15.95 febrero y $ 15.9.. marzo para llegar a la clausura de la mañana con unos centavos más. En la tarde decayó ante la nueva baja de N. América para reaccionar a la clausura quedando sostenido. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.50. Europa: Liverpool marzo 18 cts. baja. Calcuta s|c. N. América: Duluth mayo y junio s|c. y 12 cts. baja.

Término Rosario (última hora) febrero $ 15.95; marzo $ 15.94; abril $ 15.95; mayo $ 16 junio $ 16.02.

MAIZ.— Con tono firme se ha mantenido este grano en las ruedas de ayer, la suba de los mercados del exterior hizo que los compradores entraran en mercado con buen interés y los valores reaccionaron rápidamente habiéndose concertado negocios para fechas a $ 8.70 febrero y $ 8.00 Abril precios que a las 12 horas quedaron con unos centavos más. Al reanudarse las operaciones de la tarde volvió a ganar terreno hasta llegar a la clausura con tono firme. Por amarillo entrega enseguida no hay precios. Europa: Liverpool abril 12 cts. suba. N. América: Chicago julio 1 ctvo. suba.

Término Rosario (última hora) febrero $ 9.95; marzo s|c; abril $ 8.13; Mayo $ 7.81; junio $ 7.54.

Cotizaciones cereales wagón Puerto Santa Fe

Trigo Rosafé semiduro grado 2 $ 12.20.

Lino 4 0|0 Tipo Oficial base 4 0|0, $ 15.50.

Maíz amarillo disponible s|c.

Maíz entrega hasta 26 marzo $ 8.80.

Maíz entrega hasta 2 abril, $ 8.65.

Maíz entrega hasta 9 abril $ 8.45.

Maíz entrega hasta el 25 abril $ 7.75.

Maíz entrega hasta 24 mayo $ 7.50.

Mijo s.a.l. nuevo entrega 25 marzo $ 7.80.

Mijo s.a.l. nuevo entrega 25 abril $ 7.60.

Pizarras Santa Fe y Rosario.—

Trigo Rosafé duro grados Nos. 1 y 2, a s|c; $ 11.80.

Trigo Rosafé semiduro grados Nos. 1 y 2, $ 11.77 1|2; 11.77 1|2.

Trigo Rosafé blando grados Nros. 1 y 2 $ s|c; s|c.

Lino Tipo Oficial base 4 0|0 15.42 1|2; 15.75.

Maíz amarillo disponible s|c; $ 9.70.

Maíz cuarentín disponible s|c; $ 9.20.

Granel: Trigo $ 0.10; maíz $ 0.07.

Conservatorio "Rubinstein"

INICIO AYER SUS TAREAS

Este acreditado conservatorio que dirige la conocida profesora Sra. Mercedes Suárez Pereyra de Mori, inició ayer sus tareas correspondientes al curso de 1938.

Con este motivo se vió el establecimiento sumamente concurrido por el numeroso alumnado y el personal que secunda la labor artística de la señora de Mori.

ACEPTO



El Dr. Fernando Saguier, que por medio de una carta abierta que publicáramos en nuestra edición de ayer, ha aceptado la candidatura a senador por la Capital Federal, de la U.C. Radical

Actividad Portuaria Registrada

Varios buques de ultramar se encontraban operando

LAS ACTIVIDADES

En los momentos hay regular actividad en la zona del puerto de Santa Fe. Estaban trabajando ayer siete vapores de bandera extranjera que lo hacían en la carga y descarga de productos nacionales.

Cargaban los ultramarinos noruego Paraguayo, frutos del país; danés Abjera, rollizos; alemán Stsilian, cereales.

Descargaba una importante partida de carbón el vapor alemán Werner Vinnen.

Estaban a la orden los ultramarinos griegos Papaleinos, y Estounlas.

Con un cargamento de cereales salió el ultramarino alemán Stsilian.

Materiales.—

Son esperados los vapores inglés Marlyn y alemán Mendoza que traen importantes cargamentos de materiales para el comercio de esta capital.

El cabotaje.—

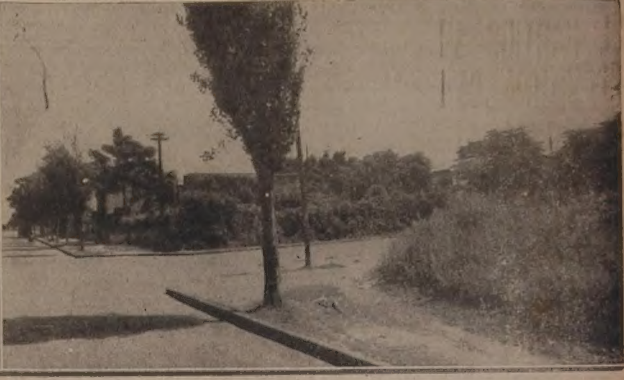
Sin mayores novedades sigue el trabajo en el cabotaje nacional. Ayer estaban en actividad diversas embarcaciones y lanchas que cargaban y descargaban productos nacionales.

El calado.—

El calado en la zona de nuestro puerto era ayer de 28 pies. En el tramo Santa Fe - Rosario 30 pies. El calado probable para el día 17 del corriente es: Santa Fe 29 pies 5 pulgadas; Rosario 20 pies 3 pulgadas.

Lunares Urbanos Que Deben Desaparecer Dentro de los Boulevares





DEBE OBLIGARSELE LA CONSTRUCCION DE TAPIA LES Y VEREDAS. — Es necesario que las autoridades municipales, hagan cumplir la ordenanza sobre tapi ales y veredas, obligación que debe ser ineludible dentro de los boulevares y avenidas. Es necesario que desaparezcan del centro de la ciudad estos lunares urb anos que tanto afean á nuestra ciudad que se precia de ser limpia. Obsérvese una nota característica en la Avenida Freyre, una esquina sin tapiales ni veredas e invadida por los yuyales. También aparece una nota similar a una cuadra escasa de la avenida antes men cionada

Pergamino Para el Señor Gobernador

Llegó ayer a esta Capital una comisión del Colegio Nacional de Cañada de Gómez, integrada por el Rector, Dr. Alfonso Gallo Fernández, los señores Dr. Luciano de Romedi, Ing. Bartolo Cuffia, profesor Horacio Fernández Méndez, secretario José Vergas, y cinco alumnos del citado establecimiento.

Concurrió a la Gobernación donde fué atendida por el Secretario, Sr. José Carmelo Busaniche, por estar ausente el señor Gobernador. Le hicieron entrega de un artístico pergamino dedicado al primer mandatario en recuerdo al padrinazgo de la bendición de la bandera del referido Colegio, creado por el Dr. Manuel María de Iriondo durante el tiempo que ejerció el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

El Secretario de la Gobernación, Sr. Busaniche, atendió preferentemente a sus visitantes y en nombre del Sr. Gobernador agradeció la distinción.

La delegación regresó ayer mismo a Cañada de Gómez.

EN ESTA ESQUINA HACE FALTA UN SEMAFORO



GESTIONO LA SOCIEDAD VECINAL. — La Sociedad Vecinal de la República de Los Hornos ha gestionado ante las autoridades la colocación de una señal lumin osa en Roca y Camino Simón de Iriondo, por ser esta esquina muy peligrosa por su intenso tráfico y const ituir al entrada de vehículos a nuestra ciudad ya sea por Roca o por F acundo Zuviría

El Gobernador Concurrió de Tarde a su Despacho

En las horas de la tarde del día de ayer concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, sus Ministros de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez y de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz, los Subsecretarios señores Raúl Emilio Aguirre y Romeo de los Santos.

Todos trabajaron hasta tarde en el estudio de diversas cuestiones administrativas.

Se Reglamentaron las Fiestas de Carnaval

Dió a conocer el decreto correspondiente el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Santa Fe

Como lo tenemos informado la comisión oficial que tiene a su cargo la organización de los festejos de carnaval lleva adelante todo lo que se relaciona con los mismos a fin de que ellos estén en la mejor forma organizados y obtengan éxito.

EL DECRETO REGLAMENTARIO

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado a conocer el decreto reglamentario de las fiestas que publicamos en seguida. Dice así:

"Durante las próximas fiestas de carnaval, permítese el juego con agua exclusivamente desde las 14 a las 17 horas. Además queda permitido el uso del disfraz.

Art. 2o. — Queda estrictamente prohibido: a) Utilizar alguna clase de explosivos, como bombas, petardos, etc.

b) El uso de mixtura, serpentina picapica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva.

c) Arrojar agua a las comparsas, disfrazados, sacerdotes, militares, médicos y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente.

d) Todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a órdenes militares o policiales, etc. y el uso de arma de cualquier naturaleza aunque lo requiera el disfraz correspondiente adoptado.

Art. 3o. — La celebración de los corsos, así como los permisos de disfraz quedan a cargo de la comisión pro festejos de carnaval designada por decreto 479 de fecha 9 de noviembre de 1937.

Art. 4o. — En los corsos se permite el uso de la serpentina, papel picado y flores.

Art. 5o. — Los contraventores a las disposiciones establecidas en el presente decreto serán penados con una multa de cinco a cincuenta pesos, según la gravedad de la infracción, siendo responsables los dueños de casas, de las que se cometan en sus domicilios.

Art. 6o. — Solicítese del señor jefe de Policía la cooperación necesaria para el mejor cumplimiento de las disposiciones de este decreto.

LAS INSCRIPCIONES

Desde ya se han iniciado las inscripciones en la secretaría de la comisión de fiestas, de las murgas, comparsas, grupos que participen en las fiestas.

Ya se han inscripto las comparsas: "Negros Santafecinos", "Lucero del Norte" y otras más. En el día de la fecha han de continuar las inscripciones.

AYUDA DEL P. EJECUTIVO

Sabemos que la comisión de los festejos antes nombrada, ha solicitado la ayuda del P. E. para hacer frente a los gastos que demandarán las fiestas. Oportunamente se informará sobre esto.

LA OCTAVA DE CARNAVAL

De acuerdo con lo que en otra edición hemos adelantado, el Departamento Ejecutivo Municipal ha dado ayer un decreto por el cual se prohibe a contar desde las 24 horas del día 5 de marzo próximo hasta las 14 del día 6 del mismo mes el juego con agua, el uso de disfraz, antifaz y careta, como asimismo los bailes.

Se dispone por otro decreto que los corsos oficiales y particulares y demás festejos a realizarse los días 5 y 6 de marzo, quedan diferidos para los días 12 y 22 del mismo mes.

Se ha pedido la cooperación del señor jefe de Policía para el cumplimiento de estos decretos.

Los Fondos Recaudados Para el Edificio de una Escuela

Una comunicación del presidente del Consejo a las autoridades de una institución

El presidente del Consejo General de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, se ha dirigido a las autoridades de la Biblioteca "Juan B. Alberdi" de Laguna Paiva, con motivo del destino que se pretende dar a fondos recaudados para la construcción de un edificio escolar.

Se trata de un asunto que debe ser aclarado de inmediato, porque afecta no sólo a los integrantes del ex consejo escolar sino también a una institución cultural como la nombrada biblioteca que goza de merecidos prestigios por la obra eficaz que viene desplegando.

La comunicación del Consejo de Educación, muy oportuna y razonable, debe tener en seguida la respuesta correspondiente.

El texto de la referida comunicación es el siguiente:

"Señor presidente de la comisión directiva de la Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Laguna Paiva. — Una noticia procedente de esa localidad, publicada en un diario de la tarde, en su edición del día 1o. de febrero en curso, informa que el ex consejo escolar No. 165 efectuó por intermedio de una comisión especial una colecta pública para reunir fondos destinados exclusivamente a la construcción del edificio de la escuela No. 532, y que la recaudación obtenida, que alcanzó a cuatro mil cuatrocientos pesos m|n. no se utilizó para el fin enunciado sino que fué depositada en la institución que Ud. preside.

Agrega la noticia que se está a punto de dar a esos fondos un destino ajeno al fin que motivó su recaudación.

Respecto a este asunto, figura en el acta de la sesión realizada por el consejo escolar el 29 de junio de 1935, la siguiente constancia: "Habiendo recibido de la comisión pro edificio escolar la suma de cuatro mil ciento quince pesos con 65|100 m|n. destinada a la construcción del edificio propio de la escuela No. 532 y descompuesta en la siguiente forma: tres mil novecientos cuarenta pesos con 65|100 m|n. en efectivo y ciento setenta y cinco pesos m|n. en títulos, se dispuso depositarla en el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden de este Consejo, siendo destinado dicho importe pura y exclusivamente para la construcción del nuevo edificio escolar, no debiendo por lo tanto distraer dicho fondo para ningún otro fin y si así lo fuera, en caso de emergencia, se deberá reponer de inmediato".

Por otra parte, en la libreta de cheques del Consejo Escolar consta la emisión del cheque No. 166.892, serie C., por valor de cuatro mil ochocientos noventa pesos m|n. de cuya inversión no hay constancia alguna, circunstancia que induce a pensar que esa extracción de fondos se relaciona con la colecta de cuyo producto sería depositaria la Biblioteca "Juan B. Alberdi".

La gravedad de la denuncia contenida en la publicación mencionada, que atribuye a esa institución la retención indebida de fondos, se acentúa por el hecho de haberse realizado ya la construcción del edificio de la escuela No. 532, sin haberse cumplido el compromiso de invertir el dinero colectado, en el pago de la edificación, y por no haber comunicado la Biblioteca, al H. Consejo que guarda en su poder ese dinero, al que no debe darse otra aplicación que la indicada.

Por lo expuesto y por ser el Consejo de Educación el sucesor legal exclusivo de los consejos escolares de distrito, lo estimaré se sirva transferir a nombre de esta repartición los fondos que haya recibido del Consejo Escolar No. 165, a la mayor brevedad.

Con tal motivo, saludo a Ud. muy atte.".

Firman el Nuevo Pliego los Panaderos

Ha vencido en el día de ayer el plazo establecido para la firma del nuevo pliego de condiciones para el trabajo en las panaderías. Es conocido por cuanto en varias ediciones nos hemos ocupado de esta cuestión. Han firmado la gran mayoría de los propietarios de panaderías

Con el cumplimiento de este convenio se aleja toda posibilidad de conflictos entre obreros panaderos y propietarios. El Departamento Provincial del Trabajo por intermedio de la Oficina Regional ejercerá el control necesario, tarea que está a cargo del inspector señor Juan Pantasso.

LA JUNTA ESCRUTADORA HA CONTINUADO AYER SU TAREA

INSISTIO ANTE LA JUNTA, LA UNION CIVICA RADICAL INDEPENDIENTE

La Junta Escrutadora Nacional ha continuado en el día de ayer la tarea de las designaciones de autoridades para los comicios del mes de Marzo próximo, tarea que no ha terminado todavía. En secretaría se nos informó que no había otras novedades.

El candidato a diputado nacional por la Unión Cívica Radical Independiente, doctor Francisco Scarabino, ha dirigido en el día de ayer el siguiente telegrama a la Junta Escrutadora Nacional:

Telegrama recibido

"Apoyando la tesis de la Unión Cívica Radical Independiente permítome señalar los presentes casos de Salta, Mendoza y otras provincias donde los jueces electorales y Juntas Escrutadoras reconocieron la personería y los candidatos de distintos núcleos políticos resultantes de disgregaciones partidarias, permitiéndome respectuosamente señalar a V. E. el pensamiento del P. E. Nacional en el decreto reglamentario último fecha 1o. de julio de 1937 en la parte que expresa: "Ya el P. Ejecutivo ha expresado en anterior oportunidad su propósito de que las disposiciones del citado decreto (agosto 4 de 1931) sean ampliadas con amplia tolerancia sin considerar perentorios sus términos, allanando cualquier dificultad de orden formal que pudiera representar un inconveniente para que los grupos políticos puedan llevar al comicio sus listas de candidatos". — Salúdale atte. — Francisco Scarabino".

Nuevamente Asciende la Temperatura

Durante el día de ayer se ha registrado un ascenso en la temperatura de 5.8 grados con relación al día anterior. El termómetro del Observatorio Meteorológico de la Inmaculada registró la máxima en 33 grados con 8 décimas y la mínima en 19 a la sombra. El barómetro marcó 757 82 mms. Sopló viento noreste.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios.— Ricardo Dorbessan con Blanca Rosa Fontanilla, arg.; Carlos Alberto Peña con Beatriz Margarita Botteron arg.; Sabas Rosalio Mendin con Rosa Larea, arg.

Nacimientos. — Mabel Rita, hija de Fermín Noriega y de María Juana Montijano arg.

Defunciones. — Juana Verón, arg. 24 años. N. N.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Alberto Calafell con María Leonor Loyarte, arg.

Nacimientos. — Juana Rosa, hija de Ramón Pinto y de Carolina Pini; Osvaldo Raúl, hijo de Raúl Gregorio Sabaté y de Rosa Delia Fallone; Félix Ignacio, hijo de Esteban Venancio Frutos y de María Esther Ladueña.

Defunciones.— N. N. Pennisi; Juan B. Costa, arg. 55 años; José Farabollini, arg. nat., 59 años; Gladys Nuri Teresa Bugliolo, arg. 1 año.

Se Reunió la Comisión de Asuntos Políticos del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 10. — Se reunió hoy la comisión de asuntos políticos del comité nacional del radicalismo, con la asistencia del doctor Mario Guido y otros dirigentes partidarios.

La deliberación fué extensa, no dándose luego información es acerca de lo tratado.

FOTOGRAFIAS DEL ATAQUE A NANKIN



ACCION DE LA ARTILLERIA. — En el grabado puede verse el momento en que las piezas de campaña de la artillería japonesa, toman posiciones durante el ataque a la capital de China

¿Trata de Resurgir la Siniestra Organización Mafiosa?

Comerciantes de Esta Ciudad han Recibido Cartas Amenazantes

¿Serian tentativas para reiniciar las criminales actividades que caracterizaron a los componentes de esa asociación?

DEBE PONERSE EN CAMPAÑA LA POLICIA

Simultáneamente a un descubrimiento hecho por la policía de Buenos Aires —el hallazgo del esqueleto de Don Chicho Chico— y del que informamos en nuestra sección telegráfica, han sido formuladas en el día de ayer en la policía local dos denuncias con motivo de una tentativa de extorsión en perjuicio de dos comerciantes de esta ciudad, los cuales han recibido cartas amenazantes por las que se le conmina a depositar diversas sumas de dinero, so pena de tomarse contra ellos graves represalias en caso que no lo hicieran.

Se ha creído ver en esas cartas la intención del bromista que, irresponsable en sus actos, ha procurado llevar la intranquilidad a algunos hogares; pero algunos detalles inducen a pensar que, desgraciadamente, se trataría de maniobras de aquella organización de maffiosos que en época no muy lejana, llegaron a imponerse con el terror en ciudades populosas como Rosario, según lo demostraron en los secuestros que llevaron a cabo y que no han sido olvidados por el público.

EL DESTINO DE DON CHICHO CHICO

Presidía entonces a aquella siniestra organización Juan Galiffi quien, cuando el apogeo de la "maffia", fué suplantado por Amah Ben Scharpe —nombre exótico que escondía la recia delincuencia de Don Chicho Chico—. En el año 1933 la maffia se había impuesto en Rosario con la perpetración de los atentados más audaces y que culminaron con el secuestro y asesinato de Abel Ayerza, hecho ocurrido en jurisdicción de Marcos Juárez y cuyo cadáver fuera encontrado tiempo después enterrado en una chacra de Corral de Bustos.

Rosario vivía entonces bajo el terror de la maffia y la policía, obrando bajo la dirección de los mejores pesquisantes de la Capital Federal, iniciaba una campaña decisiva a fin de descubrir a los componentes de la tenebrosa organización.

Y, pocos meses después, comenzaron a ser capturados en distintas zonas del país, los principales dirigentes maffiosos: los hermanos Vinti, Juan Dallera, J. Vinci, Guerra, etc., etc.

Amah Ben Scharpe no pudo ser detenido y desapareció del escenario de la delincuencia, sin que jamás, —hasta ayer— se supiera de la suerte que había corrido.

Una información procedente de Buenos Aires da cuenta que en una chacra de Ituzaingo fueron hallados los restos de aquel siniestro personaje, que debió ser asesinado por el puñal de un componente de la banda.

El hallazgo del cadáver de Abel Ayerza, permitió descubrir a todos los integrantes de la banda, que fueron detenidos y sometidos a proceso. No hace muchos días que la Justicia aplicó a varios componentes de aquella siniestra gavilla 25 años de prisión y 10 años a dos mujeres.

Desde entonces la organización maffiosa quedó destruída en el país, al menos en forma aparente. Se diría más bien que las actividades de los tenebrosos componentes de la terrible asociación quedaron suspendidas, quizá a la espera que los hechos fueran borrándose poco a poco de la opinión pública.

Ahora y en una extraña coincidencia —el hallazgo de los restos de Don Chicho Chico— han llegado a varios comerciantes de esta ciudad cartas extorsivas, suscriptas por la maffia, en las que se intima la entrega de determinadas sumas de dinero.

¿TRATA DE RESURGIR LA MAFFIA?

Como decimos en líneas anteriores, han sido radicadas ya dos denuncias por los damnificados; pero las autoridades policiales creen que también han recibido cartas idénticas vecinos adinerados de esta ciudad, los cuales han optado por no dar cuenta a las autoridades, tomando ellos algunas precauciones.

Como es fácil comprender, las circunstancias aludidas inducen a suponer que se trata de una maniobra urdida por sujetos que han intervenido ya en esas actividades y que están realizando ahora nuevas tentativas. ¿Es que se trata de hacer resurgir la siniestra organización maffiosa?

Resulta difícil establecerlo; pero de cualquier modo conviene que las autoridades policiales de nuestra ciudad se pongan en campaña, a fin de evitar que llegaran a producirse atentados de esa naturaleza.

URGE REMEDIAR ESTA SITUACION



UN HACINAMIENTO PELIGROSO.— Una vez más, al tratarse el presupuesto provincial, ha sido olvidado el Departamento de Contraventores. Su situación es cada vez más difícil y peligrosa para los detenidos allí alojados. En un hacinamiento inhumano, se hallan procesados, menores y dementes. La falta de comodidad, seguridad y garantías, resulta absoluta. Es hora ya que se resuelva esa situación, dotándose a ese establecimiento de las comodidades más primordiales y se amplíe el local, que resulta en extremo inadecuado y deficiente.

El Pasajero que Desapareciera del Tren ha Sido Visto en Coronda

Tendría perturbadas las facultades mentales, según se advierte por sus actitudes incoherentes

SERIA UN VECINO DE RAFAELA

La policía de esta ciudad ha proseguido trabajando en forma intensa a fin de establecer el paradero de una persona que, días pasados y en las circunstancias de que informamos oportunamente, desapareció de un tren de pasajeros del F.C.S.F. que se dirigía con destino a Rosario. Como se recordará el pasajero desconocido iba con el uniforme del Ejército de Salvación y fué visto por última vez al pasar el tren Sauce Viejo.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades se ha establecido que dicha persona estuvo el día viernes de la semana pasada, o sea al día siguiente de su desaparición, por Sauce Viejo, pudiendo advertirse en sus gestos y en su conversación a una persona con las facultades mentales alteradas. El segundo Jefe de Investigaciones, don Julio Arminchiardi, ha establecido también que el nombrado ha estado en Coronda, subiendo a un ómnibus de la Empresa El Rápido, sacando pasaje para Rosario, aunque bajóse dos kilómetros más adelante. A partir de entonces, se carecen de otros informes acerca del paradero del desconocido.

El Jefe del Ejército de Salvación en nuestra ciudad se presentó en la mañana de ayer a la División de Investigaciones informando que, en la filial local, no faltaba ninguno de sus componentes. No obstante agregó que ese día, —el jueves de la semana pasada—, habíase enterado que se encontraba en Santa Fe el encargado del Ejército de Salvación en Rafaela, lo que no dejó de extrañarle, pues sabía que no tenía motivos para hallarse en esta Capital.

El Jefe de aquella institución no quiso solicitar aún que se averiguara el paradero hasta tanto no reciba los informes que ha solicitado a la familia de aquél.

SERA BUSCADO

De acuerdo a los informes que ha recogido la policía local, y que aludimos anteriormente, se ha dispuesto comunicar telegráficamente a la Jefatura de Coronda a fin de que inicie las averiguaciones del caso tendientes a establecer el paradero de la persona nombrada.

Asimismo se espera que el jefe del Ejército de Salvación de nuestra ciudad reciba los informes que ha solicitado.

Por Querer Dar Muerte de un Tiro de Escopeta a un Perro Atacado de Rabia, Hirió a Tres Menores

En horas de la tarde de ayer, en un lugar céntrico de Laguna Paiva, ocurrió un lamentable accidente en el que resultaron víctimas tres menores de edad, habiendo sido traído uno de ellos a nuestra ciudad e internado en el Hospital de Caridad, para su curación. El accidente se produjo en circunstancias que un vecino, con el propósito de dar muerte a un perro atacado de hidrofobia, hizo un tiro de escopeta contra éste, rebotando las municiones en una pared y alcanzado a tres criaturas que se hallaban en el tapial.

En efecto ayer a las 16 horas, la señora Concepción Viuda de Abraham solicitó a la policía del distrito la presencia de un empleado a fin de dar muerte a un perro de su propiedad que tenía atado a una soga en el fondo de su casa y que se hallaba atacado de rabia. El Comisario comisionó al agente Simeón Ramos, quien se trasladó a dicha finca y se dispuso a dar muerte al can. Aprovechando que el animal estaba atado, apuntóle con su revólver detenidamente; pero el representante de la autoridad, con una evidente mala puntería, no dió en el blanco y en cambio fué el proyectil a dar en la soga que sujetaba al can. Este, más enfurecido aún, dió varios brincos hasta conseguir cortar la cuerda, atropellando al policía.

La señora de Abraham, que presenciaba la escena, dió voces en demanda de auxilio, no tardando en llegar un vecino llamado Gregorio Rodríguez, quien, armado de una escopeta, se dispuso a dar muerte al animal.

En tanto la detonación del disparo hecho por el policía, sumado a los gritos de la dueña del animal, habían atraído la atención de varios vecinos. Algunos menores, guiados por la curiosidad subiéronse a la parte superior del tapial, bajo del cual estaba el can rabioso. Fué en esos momentos que el vecino Gregorio Rodríguez hacía un disparo con su escopeta contra el animal que, al ser alcanzado por las municiones, cayó muerto en ese lugar.

Debido a la confusión de los primeros momentos ninguno había reparado en las consecuencias que había tenido aquel disparo, pues las municiones, al rebotar en la pared, alcanzaron a los tres menores que se hallaban en la parte superior de la misma. Sin pérdida de tiempo éstos fueron llevados a la sala de primeros auxilios, comprobándose que Ramón Daquio, de 14 años, había recibido una munición en el párpado del ojo derecho y que ha puesto ahora en peligro la visual del mismo.

El menor Carabajal fué traído a nuestra ciudad, siendo internado en el Hospital de Caridad, donde será atendido por un especialista, pues mucho se teme que pueda perder definitivamente el ojo derecho.

El vecino Gregorio Rodríguez fué detenido preventivamente por la policía de Laguna Paiva, cuyas autoridades han iniciado las actuaciones sumariales pertinentes, con intervención de la Inspección General de Distritos.

Fué Hallada una Bicicleta Robada el Día Martes 8

Francisco Spero, argentino de 18 años, domiciliado en calle S. Martín No. 2900, se presentó el día martes último a la comisaría 3a., solicitando el secuestro de una bicicleta de su propiedad, marca Peugeot No. 1343, y que le fuera hurtada momentos antes. Entrando en detalles el damnificado manifestó que dicho vehículo lo había dejado estacionado frente a la puerta de su casa, notando su desaparición al regresar momentos después.

En el día de ayer personal de la misma comisaría halló abandonado dicho vehículo frente al No. 2340 de calle Crespo, por lo que procedió a restituírselo a su legítimo dueño.

Creen las autoridades que el vehículo, después de ser sustraído en las circunstancias anotadas, fué abandonado por el autor o autores, ante el temor de ser descubiertos.

MIENTRAS TRABAJABA SUFRIO LA FRACTURA DEL BRAZO DERECHO

Las autoridades policiales de Gessler han iniciado el sumario correspondiente con motivo de un accidente ocurrido en esa localidad y en el que resultó víctima un vecino llamado Livio Strata.

Días pasados Strata se encontraba entregado a sus ocupaciones cuando, al hacer un brusco movimiento, golpeóse en forma violenta en el brazo derecho. Como se quejara de fuertes dolores fué llevado al consultorio de un facultativo, quien después de examinarlo, comprobó que tenía la fractura del hueso, cerca del antebrazo.

El accidentado quedó en observación en su domicilio. De la novedad ha sido informado el Juez de Instrucción en turno.

Fueron Denunciados Dos Extravíos, Ayer

Siendo las 15 horas, en la comisaría 6a., se presentó José Arenas, domiciliado en calle Tucumán 3912, quien solicitó el secuestro de un plano correspondiente a la instalación del servicio sanitario en una finca de su propiedad.

Manifestó el solicitante que dichos planos, cuyo costo es de 60 pesos, lo extravió en el trayecto de calle Rioja y Santiago de Chile, hasta Gobernador Vera.

—Benigno Chevallet, que vive en Centeno 1130, se presentó a la comisaría 5a., solicitando el secuestro de su libreta de enrolamiento y que extraviara hace nueve días, en circunstancias que no podía precisar.

Se averigua.

QUISO OCULTAR UN COFRE DE HIERRO DONDE TENIA BOLETAS DE QUINIELAS

La policía llevó el cofre al Departamento, donde procedió a abrirlo momentos después

QUEDO DETENIDO EL INFRACTOR

Durante un procedimiento llevado a cabo en la mañana de ayer, la policía de esta ciudad, logró comprobar un caso de infracción a las disposiciones relativas a la ley de juegos de azar, procediendo a la detención del autor y al secuestro de varias boletas de quinielas, que se hallaban en el interior de un cofre.

Desde hace varios días, el jefe de la sección Orden Social, don Roberto J. Maciel, había dispuesto un servicio de vigilancia especial en las adyacencias de la finca señalada con el No. 2585 de Avenida Rivadavia, domicilio de José Debuck, por cuanto existían fundadas sospechas de que en esa casa se vendían quinielas. En el día de ayer y de acuerdo a algunos detalles sospechosos, resolvióse allanar dicha finca, solicitándose al efecto la orden pertinente a la justicia.

Una comisión integrada por tres empleados entró a la casa de calle Rivadavia, procediendo de inmediato a revisar las habitaciones. El ocupante de la finca, José Debuck, adelantóse a los empleados y, obrando con toda rapidez, echó cerrojo a un cofre de hierro que había sobre una mesa. Tal actitud no dejó de llamar la atención de los policías, quienes le pidieron entonces la llave para abrirlo, a lo que aquél manifestó no tenerla en esos momentos.

Evidentemente que Debuck, al proceder de esa forma tan sugestiva, procuraba que no fuera revisado el interior del cofre. Ante la negativa reiterada de aquél en abrirlo, los empleados resolvieron detenerlo, conduciéndolo al Departamento Central de Policía, llevando asimismo el cofre.

Una vez en las oficinas de Orden Social se procedió a abrirlo, lo que se hizo con una llave apropiada, pudiendo entonces comprobarse que las sospechas de los empleados no eran infundadas, pues había en el interior del mismo varias boletas de quinielas, talonarios, anotaciones, etc. etc. y además la suma de cuatro pesos y monedas. La apertura del cofre fué hecha ante la presencia de su dueño y de dos testigos, labrándose de inmediato el acta correspondiente.

Creen las autoridades que Debuck trabajaba como intermediario de algún capitalista, a quien se procura ahora identificar.

Piden el Secuestro de una Voiturette robada en Rosario

El Jefe de Investigaciones, de la ciudad de Rosario, se ha dirigido a su colega de esta ciudad, solicitándole con especial recomendación el secuestro de una voiturette marca Chevrolet, modelo 1928 y que fuera robada días pasados en esa ciudad.

Según la nota remitida al efecto, se cree que dicho vehículo, que es de propiedad del señor Silvio Chirlandi, ha sido traído a nuestra ciudad.

La "voiturette" está pintada color verde, llevando la chapa No. 10404, del año 1937. El número del motor es 5038350.

Fué Atropellado Por un Caballo: Quedó lesionado

En la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, fué atendido el ciudadano Santiago Gatica, argentino de 40 años de edad, con domicilio en calle Santiago del Estero 2245, el cual presentaba lesiones diversas en el cuerpo y un golpe en la pierna derecha, de carácter leve.

Una vez que se le practicaron las curas del caso, el accidentado se retiró a su domicilio.

Diligencias practicadas por las autoridades de la comisaría 1a., permitieron establecer que el causante de las lesiones que presentaba Gatica, era un menor de 14 a 16 años, quien había provocado un accidente de tránsito, al embestir con el caballo que montaba la bicicleta que conducía Gatica.

El accidente se produjo en calle 1o. de Mayo y Buenos Aires y el menor, aprovechando la confusión de esos momentos, se dió a la fuga, sin que hasta ahora haya sido posible detenerlo.

Un Accidente Que Pudo ser de Gravedad

Por una comunicación llegada al Juzgado de Instrucción de Rafaela, procedente de la Jefatura de Policía de San Cristóbal, se ha tenido conocimiento de un accidente ocurrido hace algunos días entre Santurce y La Cabral y que pudo tener consecuencias gravísimas.

Un tren del F. C. C. N., arrastrado por la máquina No. 720 se dirigía de Santurce a la segunda localidad nombrada cuando a la mitad del trayecto, arrolló a un animal vacuno, en el momento que éste pasaba por las vías. El maquinista frenó en el acto, evitando así que el accidente hubiera traído aparejadas ulterioridades más graves, pues la locomotora estuvo a punto de descarrilar.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso a fin de identificar al dueño del animal y aplicarle la multa determinada por el Código Rural.

Fué Detenido un Acusado de Haber Retenido un Dinero

Declaró haber recibido de su ex compañero de pabellón los 15 pesos, pero para entregárselos a un curandero

En horas de la mañana de ayer empleados de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones procedieron a la detención de Alberto Muñoz, argentino de 39 años de edad, domiciliado en Las Flores, cuya captura había sido solicitada por las autoridades de la comisaría 6a., por retención indebida de dinero.

Como se recordará, por haberlo ya informado este diario, un enfermo que se encuentra internado en el Hospital Italiano, llamado Segundo Pérez, denunció que, días pasados, y con motivo de haber dado de alta al referido Muñoz, que también se halla ba en aquel nosocomio, le entregó quince pesos para que le comprara diversas ropas.

Según Pérez, su ex compañero de pabellón no había cumplido lo prometido, pues no le había llevado ni las ropas, ni el dinero.

Al ser detenido ayer Muñoz, éste negó lo manifestado por Pérez, diciendo que este le dió 15 pesos para que se lo entregara a un curandero domiciliado en San Agustín, lo que así hizo.

Muñoz, ha sido detenido preventivamente, hasta tanto se aclare este "petit lío".

Fueron Trasladados a la Cárcel Seis Procesados

Cumpliendo órdenes de los jueces que entienden en las respectivas causas, en horas de la tarde de ayer fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel de Las Flores los siguientes procesados: Fernando Cano, inculpado de homicidio; Adriano Quiñones, lesiones; Cristino Rolón, igual delito; Faustino Roca, hurto; Ceferino Sánchez, hurto y José Sabusechi, igual delito.

En Rincón se Ahogó un Menor de Trece Años de Edad, Ayer Tarde

Alrededor de las 18 horas de ayer, en el río Colastiné, ocurrió un accidente que ha sido de consecuencias lamentables para un niño de 13 años de edad, llamado Martín Jara, cuyos padres se domicilian en San José del Rincón.

El referido menor, acompañado de otras criaturas de su edad, se encontraba bañándose en el río cuando, al querer internarse en el mismo desapareció bajo las aguas.

Anoche a las 23 horas un pescador llamado Fermín Villalba lograba extraer con el lineador el cadáver de la infortunada criatura, el cual fué entregado a sus padres.